

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

AÑO XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 12 DE MARZO DE 1885

Número 5.044

### SECCION DE RECLAMOS.

#### NAVIGATION A VAPEUR.

##### LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores

PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, construidos especialmente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para París Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para fletes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymond y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

#### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

#### VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE y servicio á HILLOLO Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Abril.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento

muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

#### LINEA DE LAS ANTILLAS.

#### LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para más informes dirigirse á los señores Fraes hermanos y compañía.

#### QUESOS DE BOLA

fresco garantizado á 8 rs. kilo y 16 reales pieza.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princessa 19 y Pórtico de Ansaldo, 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

#### CASA DE COMISION CONSIGNACION Y TRÁNSITOS. J. MALUENDA VICENC. EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que se son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15 000,000 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Certe, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guia á los viticultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta

en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

#### VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE.

(Continuacion.)

Hé aquí la escena, que es la última del acto segundo:

##### ESCENA X

Ricardo. No es la cedol... ni os necesito... yo basto. (Arrojándose y queriéndole levantarla.) En vano mis fuerzas gasto... (Aparte.) estoy muy débil, no puedo. Yo que alcé tanta hermosura del fango en el lupanar, ya no puedo levantar á esta pobre criatura.

Fuerzas!... alientos!... salud! ¡energías que codicio!... os gastasteis en el vicio! ya... ni para la virtud!

(Alvaro se adelanta: Carmen en tierra: juntó á ella, de rodillas, Ricardo: los demás formando grupo á cierta distancia.)

Alvaro. ¡La pobre niña se muere! Ricardo. ¿Qué bascas tú?

Alvaro. Me dijeron, que á una jóven recogieron y por eso... si usted quiere, bien puedo ayudarle...

Ricardo. ¡No! (Rechazándole.)

Alvaro. Como guste; no porfio. (Retirándose con cierto aire de burla.)

(Ricardo, estimulado por la presencia de Alvaro, levanta á Carmen y la coloca en el sillón.)

Ricardo. Ya ves que aún conservo brío; ya ves que aún me basto yo. (Queda en pie junto al cuerpo de la jóven.)

Por si fuera menester, que no lo creo, y te aviso, y es el médico preciso para esta pobre mujer mientras la vuelva á la vida y sus angustias acallo, ten á mi mejor caballo con el sillín y la brida. (A Basilio.)

Arriba, tú, á descansar, mientras á tí no recurra. (A Alvaro.)

Vosotros á lo que ocurra. (A Pedro y Ramon)

Yo con Antonia á velar.

Y esta es la primera veleda, la primera de mi vida,

en que al alma está metida en alguna empresa honrada.

Con que ahora, vamos á ver, que es mejor, en paridad,

si una obra de caridad ó una noche de placer.

Esta escena se aplaudió extraordinariamente. El Sr. Echegaray tuvo que salir á la escena cuatro ó seis veces.

El acto tercero, el más hermoso y sobre todo el más dramático de la obra, es interesantísimo y se desarrolla con una sencillez y una naturalidad verdaderamente asombrosas en el Sr. Echegaray. Alvaro ha convencido á Carmen de que debe irse con él que la ama y la respeta, hasta encontrar á Dolores que está cerca de allí. Carmen no quiere salir de aquella casa sin despedirse de su bienhechor. Las escenas que copiamos dan una idea del desenlace del drama y ponen de manifiesto el fin que en él ha perseguido el autor.

##### ESCENA V

Ricardo. ¿Por qué estás tan lejos? Temes mis enojos?

Carmen. No, señor. (Acercándose.) sé que es muy bueno.

Ricardo. En rigor (Sonriendo) es muy posible que extremes mi bondad más de lo justo.

Carmen. Susto, no. Me daban pena. el ver lo que usted sufría,

Ricardo. Horriblemente, hija mía! Pero tú... ¿te sientes buena?

Carmen. Por completo. Si era frío.

Ricardo. (Recogióndose en el sillón.) Mucho frío! mucha helada de haber! la madrugada me entumece.

Carmen. Si desvío la pantalla un poco... á ver...

(Separa la pantalla de la chimenea á un lado, dejando que llegue á D. Ricardo el calor de las llamas.)

Ricardo. ¿Está bien?

Carmen. Perfectamente!

¡un rayo tibio en la frente! ¡siendo un consuelo, un placer!

Gracias, niña, por tu afán: esos que estaban aquí, nunca me la han puesto así; ¡mira qué torpes serán!

Un enfermo es casi un niño; y ya ves, la gente extraña ni tiene gusto, ni maña, ni sobre todo, cariño.

Carmen. ¿No tiene usted hijos?

Ricardo. No.

Carmen. ¿Y tú, tienes padres?

Ricardo. Sí.

¡Mi madre cerca de aquí; pero mi padre murió.

Ricardo. Pues yo estoy abandonado: solo: en poder de esa gente.

Carmen. ¡Pobre señor! (Secándose los ojos.)

Ricardo. Que inocente! qué buena!... pues no ha llo-

rado pot mí!... ¿No sé que me pasó?

¿es dolor ó es alegría?

El primer llanto, hija mía, que han vertido en esta casa por este viejo, es el tuyo.

¿Murió tu padre, pues ven. (Acercándose á sí y besándole en la frente.)

Un beso. Y otro tambien, uno mio. Y otro suyo.

Carmen. ¡Cálmese usted.

Ricardo. ¡Cuán extraño movimiento en mis ideas!

Esta agitacion no creas, no creas que me hace daño, al contrario, siento calma.

Yo pensé siempre que un beso. (Aparte.)

¡era fuego! Pues no es eso: es frescura para el alma.

La he besado y es mujéri y es divina su belleza!

El beso de la impureza no es el que dá más placer!

Ricardo. ¿Tú has vivido en esa sierra?

Carmen. Nací en la patria del Cid, pero vengo de Madrid.

Ricardo. De Madrid! muy mala tierra.

Carmen. Somos pobres, y mi madre que está muy enferma... claro...

viene buscando el amparo... de un amigo de mi padre.

Pedigüñas enojosas! (Con humildad y tristeza.)

Pero inútil ha de ser, (Con cierta ligereza, propia de sus pocos años y de su inocencia.)

porque en llegándola á ver he de contar muchas cosas!

Ricardo. Si son secretos...

Carmen. No tall!

y para usted, á quien debo la vida!... mas no me atrevo... no sé por qué...

Ricardo. Es natural! (Algo afligido.)

Carmen. No se ponga de ese modo.

Ricardo. ¡La desconfianza está alerta! (Entre resentido y triste.)

(Se continuará.)

187

186 ORDENANZAS GENERALES DE ADUANAS.

FOLIO DE «EL CONSTITUCIONAL» 183

nes, cuando versen sobre expediciones para las Aduanas de que dependan.

En ningún caso serán válidos si no constan en ellos el reconocimiento y cumplimiento de embarque de los géneros que comprendan; debiendo verificarse el primero por el Vista ó por el Jefe del Resguardo segun tenga ó no lugar la operacion en punto en que exista Administrador de Aduanas ó de Rentas, y en la misma forma se practicará el reconocimiento de entrada, conservándose despues los documentos en la dependencia respectiva.

Los documentos referidos servirán tambien para las operaciones de carga y descarga; para el tráfico de Aduana á Aduana dentro de las rias cuando tenga lugar en embarcaciones menores, y para los trasbordos de géneros, frutos y efectos españoles conocidos por cabotaje á Aduanas situadas en las rias cuando por la naturaleza de éstas sea necesario practicar dicha operacion en dos ó mas embarcaciones menores: haciendo constar, así en los documentos referidos como en las facturas, que queda satisfecho el impuesto de descarga en el punto en que haya tenido lugar el trasbordo.

Art. 203. Se exceptúan de los requisitos establecidos la cal, carbonos, carnes y pescados frescos animales vivos, hortalizas y frutas verdes, huevos, leña, maderas, minerales de hierro y cobre, pan, piedras y los ladrillos y tejas de barro, cuyos efectos podrán circular sin documento alguno dentro

bordos. En tal caso el buque receptor podrá ser de cualquier bandera.

Si los géneros estuviesen sujetos á derechos de exportacion, la Aduana en que se verifique avisará á aquella de donde salió la expedicion de cabotaje que los haga efectivos por medio de la fianza que debió exigir, segun dispone el art. 191.

3.º El trasbordo de géneros extranjeros transportados por cabotaje, aunque se hayan nacionalizado por el pago de derechos, deberá hacerse con las restricciones establecidas para los nacionalizados en la seccion 2.ª del capítulo 5.º, tit. III ya citado.

Art. 202. Se permite el tráfico de géneros, frutos y efectos del pais, excepto tejidos, entre las Aduanas y poblaciones enclavadas dentro de la misma bahía, aun cuando dichas poblaciones no tengan determinada una habilitacion expresa en el Apéndice núm. 1.º

Esta operacion se hará por medio de documentos talonarios y timbrados con arreglo á modelo, que serán facilitados por los Administradores de Aduanas, á petición verbal de los patrones de las embarcaciones menores que consten matriculadas cuando se trate de expediciones de las mismas Aduanas á las poblaciones enclavadas en las bahías respectivas, ó por los Administradores de Rentas, y en su defecto por los Alcaldes de las referidas poblacio-

dia que se habilite el alijo de mercancías destinadas á otros puertos.

Art. 197. Un buque nacional que llegue á puerto español con mercancías del extranjero puede, aun cuando no las descargue en todo ni en parte, tomar más carga para transportarla por cabotaje, siempre que en el puerto haya Aduana facultada para autorizarlo.

En este caso, y sin perjuicio de presentar el Capitan el correspondiente manifiesto, sujetándose á lo prescrito para el comercio de importacion, se observarán para la parte de cabotaje las siguientes reglas:

1.ª Se hará un detenido reconocimiento de las mercancías que hayan de embarcarse si son de las comprendidas en el Apéndice núm. 18.

2.ª Se situarán á bordo del buque individuos del Resguardo con especialísimo encargo de vigilar cuidadosamente las operaciones.

3.ª Tambien se tendrá muy particular cuidado con los bultos al embarcarlos. Los vigilantes de á bordo pondrán el recibo en las facturas, y el Jefe del Resguardo del muelle estampará el cumplido, bajo su más estrecha responsabilidad, devolviéndolas á la Administracion.

Art. 198. El Capitan de cualquier buque en lastre procedente de un puerto del Reino participará su llegada á la Administracion de la Aduana ape-



Alicante 12 de Marzo de 1885.

INFORMES COMERCIALES.

I.

Muy ventajosos son al conocimiento de la estadística mercantil, los informes comerciales que los Consules españoles remiten á Madrid para su publicación oficial.

Pero si tales memorias ilustran al elemento estadístico de la Dirección general de Aduanas, no llegan sus detalles con la claridad y profusión necesaria al conocimiento del público en general.

Algunas casas mercantiles españolas han tomado la tarea de ilustrar á sus corresponsales con extensas y periódicas noticias del estado de sus mercados.

Los Sres. Fidel Diaz y Compañía, de Las Palmas (Canarias) es una de ellas que publica un «Boletín» periódico de las operaciones que efectúan y los precios corrientes de aquel mercado; por cuyos detalles ha merecido bastantes elogios.

Hoy vamos á presentar al público alicantino la acreditada casa de los Sres. Yeves y Compañía de Londres, Liverpool y Hamburgo, dedicada al ramo de Comisiones, Consignaciones de buques y mercancías, compra, venta y construcción de barcos de vapor y vela de todas clases, dragas de gran potencia y comodidad para la limpieza de bahías, rios y canales y elevadores mecánicos de carga y descarga en los ferro carriles, gruas, fábricas de fundición y Docks, material de ferro-carriles y cuanto al género de compra y venta abarca.

Vamos á copiar algunos párrafos de la «Revista Mercantil ó informe comercial» que con fecha 28 de Febrero último ha remitido á sus corresponsales en toda España:

«El año pasado finalizó desastrosamente con la quiebra de varias casas importantes, y en medio del descontento general por los resultados poco satisfactorios que dió, sin que por el momento se vea un remedio de gran abatimiento que reina en la agricultura, industria y comercio de este país.

Como ya indicábamos en nuestras anteriores revistas, la animación que se sintió hace unos cuatro meses, no fué sino pasajera, debida á las expediciones guerreras que Inglaterra prestaba para diferentes países. Puede ser que la nueva expedición que ahora va á Egipto,

to, anime algo los negocios; pero es á costa de grandes sacrificios para la nación.

Como prueba evidente del mal estado de este comercio, tomamos de la estadística los siguientes datos. Los ingresos de la nación disminuyeron en el trimestre que finalizó en 31 de Diciembre de 1884 en L. 304.703, comparados con el mismo período de 1883, siendo la pérdida total en todo el año pasado de L. 4.525.630 comparada con el anterior.

Los ingleses confían en que el *modus vivendi* que resulte mas tarde en un tratado definitivo de comercio con España, será aprobado por este parlamento, en cuyo caso, hay mas que fundadas esperanzas para creer que se mejore al fin tanto el estado comercial de este país que solo busca mercados donde vender sus productos.

Ha causado gran júbilo en este comercio la noticia de que el Gobierno español había espontáneamente determinado reformar sus reglamentos de aduanas, tan vejatorios para el comerciante de buena fé y tan favorables al contrabando, reduciendo el infuso sistema de multas por la mas leve infracción y suprimiendo la participación que los empleados tienen en las referidas multas, sistema mas que infuso, inmoral y degradante tanto para un gobierno que se respeta, como para empleados dignos y honrados.

«En Inglaterra los empleados no participan absolutamente en las multas y éstas sólo se imponen por los tribunales ordinarios, probado que sea ante ellos dolo ó malicia, por las autoridades de Aduana, quienes en honor de la verdad sea dicho, obran por lo general con mucha indulgencia hácia los transgresores. La ocultación y falta de verdad es lo que se castiga severamente y no la infracción reglamentaria.»

«Con algun trabajo hemos podido conseguir llegar á conocer la cantidad de sardina en latas, que de todos países se ha importado en Inglaterra durante los tres últimos años. No garantizamos la exactitud de nuestros datos, pero creemos se aproximan con corta diferencia, hélos aquí:

Año 1882, cajas 175.500.—Id. 1883, idem 216.700.—Id. 1884, id. 164.000.»

Haciéndose larga esta reseña ó Revista comercial de tan acreditada y antigua Sociedad mercantil, de Londres, continuaremos otro día aclarando la importancia de algunos productos españoles ó Ibéricos convenientes al comercio de la Gran Bretaña.

El Tratado comercial entre ambas naciones ha de dar pingües utilidades al tráfico internacional y los ingleses esperan con mucho

anhelo la firma del *modus vivendi* y sus resultados; pues si (como tememos) fracasasen tales convenios, España perdería su crédito á los ojos del mundo financiero.

Continuaremos estas noticias particulares.

En Valencia existe el propósito de celebrar este año, con toda pompa y solemnidad, el día de la excelsa patrona Nuestra Señora de los desamparados.

Al efecto habrá algunos días de fiesta, en los que tendrán lugar iluminaciones, músicas y otros espectáculos.

La procesion revestirá un carácter excepcionalmente suntuoso, asistiendo á la misma las autoridades y personas más distinguidas de la ciudad.

La empresa de la plaza de Toros contribuirá, por su parte, al mayor lucimiento de los festejos, disponiendo dos corridas de toros en las que actuarán como matadores las célebres espadas Lagartijo y Frascuelo.

¡Procesiones y toros! al paso que vamos concluiremos por canonizar á Frascuelo, Lagartijo, Carancha y á todos los diestros de fama y renombre; y decimos esto por la tendencia que se tiene de unir la procesion con la lidia, por el interés que se muestra de llevar al público por la mañana á la procesion y por la tarde á los toros, como si la solemnidad de uno y otro espectáculo fueran enteramente la misma.

¡Cuántas decepciones! Qué terribles golpes está sufriendo la religion católica, apostólica romana, con solo tolerar que se mezclen en sus festivales lo más atroz y lo más profano que darse puede, las corridas de toros.

Es posible que se haya presentado ya en el Congreso una proposición incidental para discutir el llamamiento de 70.000 hombres para el actual reemplazo.

Dicha proposición la apoyarán el Sr. Dabán y el ex-ministro fusionista, nuestro querido amigo D. Venancio Gonzalez.

Lo que se pretende demostrar, es que se piden 70.000 hombres para sacar al país oblicuamente una nueva contribucion.

Se cree que por el distrito vacante de Villajoyosa por fallecimiento del Sr. Cruzada Villamil, se presentará como candidato de oposicion, nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Capdepon.

Muchos son los preparativos que el partido conservador tiene hechos en todos los pueblos de ese distrito de donde sabemos que hay algunos

Alcaldes y secretarios encausados por haber certificado inclusiones falsas en las listas electorales.

Bajo esta base no tenemos para qué decir que va á ser completamente imposible toda lucha.

La supresion de uno de los mas importantes trenes de la via de Murcia, ha sido causa, de quitar á la capital alguna poblacion flotante procedente de los pueblos porque atraviesa la via, pues sabemos que muchísimas personas dejan de venir á Alicante por la imposibilidad material de poder volver á sus respectivos pueblos en la misma noche, cosa que no ocurría antes cuando el pasaje venia por la mañana, y encontraba dispuesto el tren de la tarde para pernoctar á sus casas.

La empresa del ferro-carril de Murcia, conspira contra sus propios intereses, pues de no ser así, ninguna necesidad tenia de modificar el itinerario de los trenes ni suprimir el de las cinco de la tarde que es precisamente el que mas falta hace á los viajeros que diariamente nos honran con su visita en esta capital.

Los dependientes de comercio de Valencia, se han reunido para solicitar de sus principales el cierre de los establecimientos en los dias festivos.

Como en Valencia está saliendo hoy el Rosario de la Aurora, fácil es adivinar de donde parte la iniciativa y el objeto á que responde ese cierre de establecimientos en dias festivos.

Los neos van haciendo camino á toda prisa y con la cautela y disimulo con que ellos saben hacer las cosas.

A la galanteria del H. Daoiz, Gr., 9, debemos un ejemplar de un folleto titulado *Mi pensamiento*, disertacion premiada con mencion honorífica en el certámen literario verificado hace poco tiempo en la Resp. Logr. Patricia de los W. de Córdoba.

Felicitemos á su autor el N. Daoiz por su triunfo, y prometemos fijar nuestra atencion sobre su importante trabajo.

Nuestro apreciable colega «El Graduador», denuncia que se han verificado dos registros por la guardia civil en las casas y haciendas de los Sres. Gadea y Ripoll, honrados vecinos de esta capital.

El hecho ha producido verdadera sorpresa, puesto que de seguir el gobierno este procedimiento, vá á dar lugar á que con razon digamos, que estamos alcanzando la época del terror, por lo mucho que alarman esas visitas domiciliarias ejecutadas con tanto misterio y

precisamente en las casas de honrados y ciudadanos pacíficos.

Es de lamentar que al benemérito cuerpo de la guardia civil se le ocupe en un servicio tan inútil, cuando tenemos en Alicante muchos rateros, contra los que toda vigilancia y persecucion es poca, habiéndose dado el caso de que en una sola noche se hayan verificado tres robos, sin haber descubierto la policia rastros ni señales de los ladrones.

Pero á lo que parece, al gobierno no le molestan los cacos, y se entretiene andando á zaza de adversarios políticos, como si todo el país no fuese su adversario.

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia de lo criminal la vista pública de la causa que se sigue al presunto autor de la muerte de doña Fausta Richart llevada á cabo en Biar el año último, con circunstancias bien estrañas por cierto.

En la vista de ayer solo tuvo efecto el interrogatorio pericial ó declaracion de los facultativos señores Vallejo-Caravaca, Marco, Garcia Rios, Dagnino, Albero y otros y la del procesado Gerónimo Bordera Amorós.

Como la causa es por demas notable prometemos ocuparnos de ella con algun detenimiento.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena al jóven y aventajado médico D. José Garcia Torremocha, por haber obtenido el nombramiento de la titular del pueblo de Salinas, en cuya plaza le deseamos todo género de prosperidades.

Cortamos de «El Mercantil Valenciano».

«Un apreciable industrial valenciano ha recibido un telegrama de Alicante rogándole se avistara con Gayarre para que recabe de éste una visita á dicha ciudad, en donde hay grandes deseos de verle».

El eminente tenor ha contestado por igual conducto, significando su agradecimiento á los firmantes del telegrama, añadiendo al mismo tiempo la imposibilidad de complacerles por tener que marchar á Sevilla apenas terminados sus compromisos con el público valenciano.»

Muchos deseos teniamos de ver á Gayarre en nuestro Teatro principal, pero supuesto que no puede ser que hemos de hacerle tener paciencia y aguardar ocasion en que el célebre tenor pueda disponer de mas tiempo para visitarnos.

Dice «El Serpis».

«Con lisonjero éxito se representó el sábado por la noche en el Teatro principal de Alicante, la comedia en dos actos *Equivocaciones*, original de nuestro paisno el diputado provincial D. Jellio Puig Perez. El autor fué llamado á la escena, no presentándose por no hallarse en el Teatro.»

Nuestro apreciable colega «El

nas haya dado fondo, pudiendo el Administrador de la misma y con su autorizacion los Jefes del Resguardo visitar á toda hora los buques que hacen el comercio de cabotaje, requerir al Capitan que exhiba sus papeles y enterarse de la conformidad de éstos con el cargamento.

Art. 199. Los pertrechos de guerra y los efectos estancados que circulen por cuenta del Estado no necesitan documentacion de la Aduana, bastando para los primeros el pase del Comisario de Guerra y para los segundos la guia de la Administracion de Contribuciones y Rentas ó Fábrica del Estado.

El embarque y desembarque se hará siempre con autorizacion de la Aduana, permitiendo además que los pertrechos y municiones de guerra se reconozcan en los Arsenales y Parques.

Art. 200. La llegada de buques de cabotaje se publicará en los términos prescritos para la de los que procedan del extranjero.

Art. 201. Es permitido el trasbordo de géneros conducidos por cabotaje, distinguiéndose en él los casos siguientes:

1.º Si se trata de géneros españoles que se conduzcan de uno á otro puerto, el trasbordo podrá hacerse solamente á buques españoles, pero sin limitacion alguna en cuanto al tonelaje, con sujecion á estas reglas:

a. El Capitan ó consignatario del buque que quiera trasbordar lo solicitará por escrito del Administrador de la Aduana, expresando además de las circunstancias de su buque, el nombre, bandera, matrícula, tonelaje y punto de destino del que haya de recibirlos; número de bultos, sus clases, calidad y cantidad de las mercancías, segun factura ó facturas, sus números y Aduanas y carpetas á que corresponden.

b. El Administrador concederá el permiso si procede, y se practicará la operacion conforme á las formalidades prevenidas en la seccion 2.ª del capítulo 5.º, tit. III de estas Ordenanzas.

c. Terminada la operacion, se hará constar así en la solicitud, del mismo modo que el recibí de los bultos por el Capitan del buque receptor. La solicitud quedará unida á la carpeta de las facturas que debe abrirse en la Aduana, entregando éstas al Capitan del buque receptor con la correspondiente nota, en la que se haga constar la operacion y la circunstancia de quedar satisfecho el impuesto de descarga en la misma Aduana.

2.º Si se trata de géneros españoles que se traen por cabotaje y se desea llevarlos al extranjero, se cumplirán los requisitos establecidos para la exportacion; cambiándose las facturas de cabotaje por facturas de exportacion, y cumpliéndose lo establecido en general para los tras-

de las respectivas bahías, como igualmente las cortas cantidades de géneros, así españoles como extranjeros, que prodencialmente puedan graduarse para el uso de una familia.

Art. 204. Sin embargo de que los comisionistas que viajan por mar con muestras de géneros españoles ó extranjeros deben cumplir con las formalidades establecidas para el comercio de cabotaje, podrán solicitar y obtener en la primera Aduana en que se presenten una certificación expresiva de todas las muestras que conduzcan. Esta les servirá por el término de un año de documento de referencia á las facturas de cabotaje que han de presentar en la misma Aduana y en las demás por donde hagan expediciones, admitiéndoseles dichas facturas con la sola expresion de géneros españoles ó extranjeros ó según certificado adjunto que deberán recojer despues de expresar en el mismo el resultado del despacho de entrada.

Art. 205. Los Administradores de las Aduanas podrán autorizar que se realicen de noche las operaciones de cabotaje, tratándose de buques que no hagan á la vez el comercio del extranjero.

Art. 206. Cuando un vapor haya de permanecer pocas horas en el puerto, siendo de escala fija, se procederá en la forma establecida en el artículo 146.



Serpis» ha debido equivocarse por-  
que la obra representada con lison-  
jero éxito en el Teatro principal  
en la noche del sábado último, se  
titulaba el *Asunto de un drama* ori-  
ginal de nuestro cariñoso amigo  
D. Carmelo Calvo y Rodriguez.

De «El Diario Español.»

«Los ministeriales andaban hoy mru-  
murando en los corrillos políticos con-  
tra el Gobernador civil de Madrid, que  
no ha podido impedir que el candidato  
fusionista Sr. Moral haya derrotado en  
el distrito de Getafe al ministerial se-  
ñor Cobian, sacándole 16 votos de ven-  
taja.»

Dicen que no gobernador que sufre  
este fracaso, debiera dimitir.

En efecto, así se expresan los minis-  
teriales.

Están desesperados por el triunfo  
del Sr. Moral.

Ellos, que no formularon ninguna  
queja contra el Gobernador de la pro-  
vincia cuando el Sr. Romero Robledo  
en calzoncillos y palmerita en mano,  
tuvo que arrojar por el balcón á los la-  
drónes que estaban en su dormitorio;  
ellos que callaron como muertos cuan-  
do el Gobernador en cuestión apaleaba  
imberbes estudiantes, esos mismos pi-  
den ahora la cabeza de Villaverde por-  
que no ha logrado dar el acta al candi-  
dato conservador!

En la falda del monte Etna se ha  
abierto un anchísimo cráter, que  
vomita abundantes lavas y mate-  
rias arcillosas, que corren hacia el  
monte Frumasto y los pinares de  
Biancavilla.

Sobre la elección de un diputado  
en Getafe, dice un periódico:

«A un propio del Sr. Moral, que mar-  
chó de Fuenlabrada despues del escru-  
inio conduciendo un pliego, le salieron  
al camino tres hombres que, navaja en  
mano, le robaron el pliego que le habia  
entregado el Sr. Paigerver. Afortunada-  
mente, éste, bastante previsor, solo  
entregó al propio una nota del resulta-  
do de la elección y no el certificado, que  
parece es lo que se buscaba. A haberlo  
encontrado, hay quien supone que el  
Sr. Moral, á pesar de haber vencido en  
la lid, no sería él diputado.»

Por ausencia del Sr. Ridauro,  
alcalde de Alcoy, se ha encargó de  
la presidencia de aquel Ayunta-  
miento el Sr. D. José Blanes Vila-  
plana,

La suscripción nacional para aten-  
der al remedio de los males causa-  
dos por los terremotos en las pro-  
vincias de Granada y Málaga ascen-  
dida el lunes con lo recaudado en  
días anteriores, á la cantidad de  
3.932.269 pesetas y 73 céntimos.

Las operaciones verificadas en la  
Caja Especial de Ahorros de esta  
capital, desde el 2 de Marzo al 8 del  
mismo, son las siguientes:

308 empeños de alhajas, ropas y  
efectos comerciales que importan  
7591 pesetas y 372 desempeños de  
id. id. id., que ascienden á 11.903  
pesetas y en la seccion de ahorros  
se han verificado 46 imposiciones  
por valor de 1256 pe-etas 00 cénti-  
mos y 3 reintegros equivalentes á  
56 pesetas y 45 céntimos.

GACETILLAS.

Exequias fúnebres.—En la mañana  
de ayer celebróse en la insignie Iglesia  
Colegial de San Nicolás, el entierro y  
misa en safradio del alma del que fué  
nuestro cariñoso y buen amigo particu-  
lar D. Luis Bernabeo y Garrigós.

Al acto concurrerun muchísimos ami-  
gos y compañeros del finado que toda-  
via no se dan cuenta de la súbita des-  
aparición de aquel ser que tan genera-  
les simpatías gozaba en Alicante y tan  
excelente corazón aterroraba.

Presidieron el duelo, D. Francisco  
Bernabeo, hermano del difunto, don  
Anselmo Bernabeo, sobrino, y los se-  
ñores D. Sebastián Ruiz y D. Rafael  
Galán, deudos del mismo.

Reiteramos á sus desconsolados hijos  
y demás familia nuestro más sentido  
pésame.

Café del Comercio.—Esta noche á  
las ocho y media tendrá lugar en este  
centro de recreo el sexto concierto por  
la sociedad de sextetos 'que dirige el  
maestro Gargé, cuyo programa es el si-  
guiente:

Primera parte.

- 1.º Poeta y Aldeana, sinfonía. — Soppé.
- 2.º Fantasia sobre motivos de la ópera Faust.—Gounod.
- 3.º Ave María.—Gounod.
- 4.º Sinfonia de la zarzuela El anillo de hierro.—Marqués.

Segunda parte.

- 5.º Gran sinfonía de la ópera Guillermo Tell.—Rossini.
- 6.º Fantasia sobre motivos de Rigo-letto.—Verdi.
- 7.º Au revoir, walsea.—Valdteufel.

Casos y Cosas.—A un joven que iba á confesar para casarse al día siguiente, le preguntó el cura:

—¿Sabe V. los misterios de la Pasion y Muerte?

—No, señor: es la primera noticia que tengo.

—¡ Hombre, una cosa que sabe todo el mundo!

—Entonces no debe usted decir que son misterios.

Se habia de los negros.  
—Créalo Vds., viven muy bien y  
tratan con dulzera...  
—¿Con dulzera...? ¡A palos!  
—Sí. Pero les pegan con cañas... de  
azúcar.

—¿Qué tal te vá en tu matrimonio  
tonante? ¿¡Igues teniendo una con fian-  
za ciega en tu mujer?  
—No. Ya no tengo más que una con-  
fianza corta de vista.

A un famoso bebedor le ofrecieron al  
final de una comida avas en un precio  
so caasutito de porcelana.  
—Muchas gracias—dijo,— no tome  
nunca el vino en píldoras.

Monólogos.—Ya se ha puesto á la  
venta pública el elegante folleto que ha  
dado á la estampa nuestro querido com-  
pañero Mi ego, y que contiene los dos  
Monólogos titulados *Triunfo del Arte!*  
y *Fortuna te dé Dios, hijo..* que ten li-  
sonjero éxito alcanzaron al estrenarse  
en el teatro Principal.

El precio de cada ejemplar es una  
peseta, expendiéndose en la imprenta  
de Costa y Mira, San Francisco, 28, en  
las principales librerías y en casa del  
autor, Babel, 24, 2.º

La Emulsion de Scott de Aceite pu-  
ro de bigado de bacalao con hipofos-  
fatos de cal y de sosa, es indudablemen-  
te una medicina muy buena para la  
tisis y todas las enfermedades de la  
garganta, como tambien para la tos y  
los pulmones. Da fuerza á los dema-  
crados y alivia esta terrible enferme-  
dad. Tiene todas las virtudes del Aceite  
crudo de bigado de bacalao; es sabroso  
como la leche, reuniendo además los  
hipofosfatos de cal y de sosa, que forti-  
ficando mucho á los sistemas delicados.

Si preguntas á nuestro Doctor dirá  
sin duda que es de mucho valor y muy  
necesario para estas enfermedades.

Extractos de diferentes publicacio-  
nes.—Restaura la salud perdida im-  
pudiendo los humores, viviendo el siste-  
ma, extirpando en él todo vestigio de  
sifilis, escrófala, reumatismo y demás  
enfermedades que reconocen su origen  
en la impureza de la sangre. —¿Qué?—  
La Zarzaparrilla de Bristol.

Cuando el virus de la sifilis ha pe-  
netrado en la sangre y se manifiesta ex-  
teriormente por úlceras ó erupciones  
desagradables á la vista, lo único que  
puede neutralizarlo y extirparlo es la  
Zarzaparrilla de Bristol.

Todas las enfermedades de carác-  
ter escrofuloso ó de impureza de la san-  
gre, no importa de cuánto tiempo du-  
ran, pueden curarse con el uso de la  
Zarzaparrilla, auxiliada con las Píldo-  
ras de Bristol.—18.

De venta en las principales farmacias  
y droguerías.

Agentes generales en España y de-  
pósito para la venta al por mayor, se-  
ñores D. Vicente Ferrer y compañía, en  
Barcelona.

Ungüento y Píldoras Holloway.—  
El Mejor Medio.—Para el logro de los  
objetos hay las mas veces muchos me-  
dios, pero entre estos hay casi siempre  
uno superior á los demás. Nada ejem-  
plifica mas evidentemente esta verdad  
que las medicinas Holloway, las cuales  
restablecen la salud con expulsar toda  
materia morbosa del sistema, con repa-  
rar todo daño corpóreo y con restituir á  
la accion orgánica la regularidad na-  
tural. Este es el único sistema infali-  
blemente eficaz para curar las enferme-  
dades y recobrar la salud perdida. Pu-  
rificando la sangre, purificando los ner-  
vios, mejorando la digestion y mantie-  
niendo un orden funcional perfecto es  
posible vencer aun las dolencias mas  
formidables. Por efecto de sus propie-  
dades suaves y balsámicas, el Un-  
güento Holloway es incomparablemen-  
te útil para sanar las cortaduras, los  
rasguños y las úlceras, mitigar las infla-  
maciones, reducir las hinchazones y  
limpiar el cutis impuro.—23

Consulta médica.—Habiendo regre-  
sado de su expedicion el médico oculis-  
ta D. Juan Cervera abre de nuevo su  
consulta de enfermedades de los ojos en  
su casa calle Mayor núm. 34 piso 3.º

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde  
las doce del día de anteaer á igual  
hora del de ayer:

ENTRADOS.

Balandra Joaquina, p. Ros, de Jábes,  
con carabineros.

Id. Alicante, p. Ferrer, de Barcelo-  
na, con efectos.

Místico goleta San Jaime, p. Merca-  
der, de Torreveja, con sal.

Vapor sueco Svea, c. Leverin, de  
Benicarló, con vino.

DESPACHADOS.

Balandra Manuela, p. Lacomba, para  
Torreveja, con lastre.

Land Jóven Brigida, p. Olivares, pa-  
ra id., con id.

Id. San Mateo, p. Homedes, para Ma-  
zarron, con madera.

Vapor Monserrat, c. Torrens, para  
Marsella, con efectos.

Id. Alcira, c. Tonda, para idem, con  
idem.

Land Rosita, p. Paquí, para Torre-  
veja, con lastre.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE  
ALICANTE.

Por acuerdo de esta Excma. Corpo-  
racion, fecha 6 del actual, y con ar-  
reglo al pliego de condiciones que está  
de manifiesto en la Contaduría la fon-  
dos municipales, se saca á pública sub-  
asta el arbitrio de puestos de la feria  
de la Santa Faz, que se ha de celebrar  
en esta capital en los días del 19 de  
Abril al 7 de Mayo próximos, ambos  
inclusive, del actual año económico.

El único remate tendrá lugar en el  
despacho de esta Alcaldía el día 23 del  
corriente á las doce horas de su ma-  
ñana.

Alicante 9 de Marzo de 1885.—El  
Alcalde, Julian de Ugarte

HAY PARA LA VENTA

Alcohol Aleman marca superior Extra  
y prima en el depósito de los señores  
Raymundo y Comp.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actual-  
mente, y hasta nuevo aviso, sus pré-  
tamos al 6 por 100 de interés en efec-  
tivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50  
ños con primera hipoteca sobre fincas  
rústicas y urbanas, dando hasta el 50  
por 100 de su valor, exceptuando los  
olivares, viñas y arbolados, sobre los  
que solo presta la tercera parte de su  
valor.

Terminadas las cincuenta anualida-  
des, ó las que se hayan pactado, queda

la finca libre para el propietario sin  
necesidad de ningun gasto, ni tener  
entonces que reembolsar parte alguna  
del capital.

Lo que se pone por este anuncio en  
conocimiento del público.

Para las peticiones de préstamos y  
mayores detalles, dirigirse al Agente  
del Banco Hipotecario en esta provin-  
cia,

DON FRANCISCO CANDEL,

Victoria 4.

ALICANTE.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 10 de Marzo  
de 1885.

Barómetro . . . . 753.25  
Termómetro . . . . 17.0  
Viento . . . . N. E. Brisa.  
Atmósfera . . . . Despejada.  
Mar . . . . Rizado.  
Temperatura máxima del aire á  
la sombra . . . . 21.6  
Idem mínima durante la no-  
che . . . . 8.6  
Irradiacion nocturna . . . . »  
Evaporacion en milim. . . . 1.01

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: San  
Gregorio el Magno papa y dr.

Salé el sol á las 6 h. 17 m.; pónese á  
las 6 y 4: y la luna sale á las 3 h. 34  
minutos y se pone á las 2 y 6.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran fun-  
cion para hoy: la comedia en tres actos  
«El esclavo de su culpa.»  
La pieza, «El oro y el more.»  
Entrada general, 75 cts.—Mejía, 50.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran fun-  
cion para hoy: la comedia en dos actos  
«En Babia.»

La pieza, «La patti de peixcaors.»  
La pieza, «Un aprenent de llefi.»  
Entrada general, 50 cts.

ULTIMA HORA.

Telegrama del Casino.

Madrid 11 (4-30 t.)

Congreso aprobacion «modus» Ru-  
sos avanzan Afghanistan, ingleses cor-  
tándole camino: Rusos refuérzanse.  
Bolsa 62,15.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Rena.  
Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS  
DE  
la compañía **Trasatlántica**  
(ANTES DE A. KOPEZ Y C.)  
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

	SALIDAS DE	
BARCELONA.	los dias	4 y 25
VALENCIA	»	» 5
MALAGA	»	» 7 y 27
CADIZ	»	» 10 y 30
SANTANDER.	»	» 20
CORUNA	»	» 21

de cada mes.

FABRICA DE ESPEJOS  
**DE JOSE REOS,**  
Pórtico de Ansaldo, 4  
ALICANTE.

Gran surtido en eleografías, cromos, tar-  
jetas de invitacion y felicitation, cuaderno,  
dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes  
sobres de construccion recreativa, preciosa  
coleccion de molduras talladas y con incrus-  
taciones doradas, espejos de lindisimas for-  
mas última novedad de Paris, adornos y  
upulmraa para decorar habitaciones, estatu-  
pas religiosas, sacras, calcamanias, lunas y  
cristales en todas dimensiones etc. etc.

**ESPANTA MOSCAS**  
AVENTADOR MOSCA NORTE-AMER-  
CANO  
Patente perfeccionado de Lambeth.  
UNICO depósito en Alicante:  
**BAZAR MIRO,**  
San Francisco, 30.

VAPORES  
DE LA  
**Compañía Hispano-Francesa**



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.  
Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA  
sin trarabordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante  
todos los miércoles.  
Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 12.

**LINEA DE VAPORES**  
ENTRE  
**SEVILLA Y MARSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.  
Servicio semanal fijo por los vapores  
**VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,**  
**SEGOVIA.—Salidas de Alicante.**  
Los martes [á las 4 dela tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz ylla Sev  
[á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, **SRES. FERRER HERMANOS Y COMPAÑIA.**



En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías  
**La VELOUTINE**  
 Polvo de Arroz especial  
 Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista  
 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

**FARMACIA**  
 de **D. Juan Rodríguez Hernández**  
 calle Mayor, número 22. ALICANTE.  
 A los que padecen del estómago.  
 DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,  
 preparada por los farmacéuticos  
 D. Juan y D. Manuel R. Hernández, sucesores.  
 Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soable, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.  
 Se halla de venta en las principales farmacias de España.

**JARABE DE BREA SOLUBLE**  
 DOSIFICADO POR  
**DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.**

El Jarabe de Brea ó Alquitrán soluble de Noruega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado Licor de Brea, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarrhos del pulmón y de la vejiga, irritaciones del pecho, dolores de garganta y afecciones en general del aparato respiratorio.  
 Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, puro ó desleídas en agua.  
 Los niños dos ó tres cucharaditas el día, de las de café.

Precio ocho reales frasco..

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS**  
 PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un solo ensayo convencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicación, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lirio y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quita las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.  
 DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LONDRES; PARIS y NUEVA YORK.

En Alicante, D. Antonio Guillen Mario, calle mayor, 16 y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Las enfermedades de pecho, en particular la tisis en su primer período, se curan radicalmente con el uso de la **GALLETA DE FUCUS** que es el reconstituyente y el alimento más poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

PREPARADA por el farmacéutico **EDUARDO MARTINEZ DALMAU**, Prospectos gratis.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach y Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Al detall: farmacia de D. José Gadea, Alicante; y en todas las buenas farmacias de las demás provincias de España, Portugal y América.

**DANIEL CORTEZO Y C.ª—EDITORES, BARCELONA,**  
**BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS.**

Por suscripción: Un tomo mensual de 350 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente **REGALO** de otro tomo de la «Biblioteca Clásica Española», también encuadernado en tela con relieves, 16 reales.

**ESPAÑA**  
**SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA**  
 Obra escrita por los señores Cánovas, Castelar, La Fonta, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer, Pirella, Quadrado, etc., etc., Edición ricamente ilustrada con fotografías, heliografías, cromos, etc.—Por suscripción: Un cuaderno semanal de 100 páginas, 4 reales.

Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, plaza del Progreso, 15, 2.º

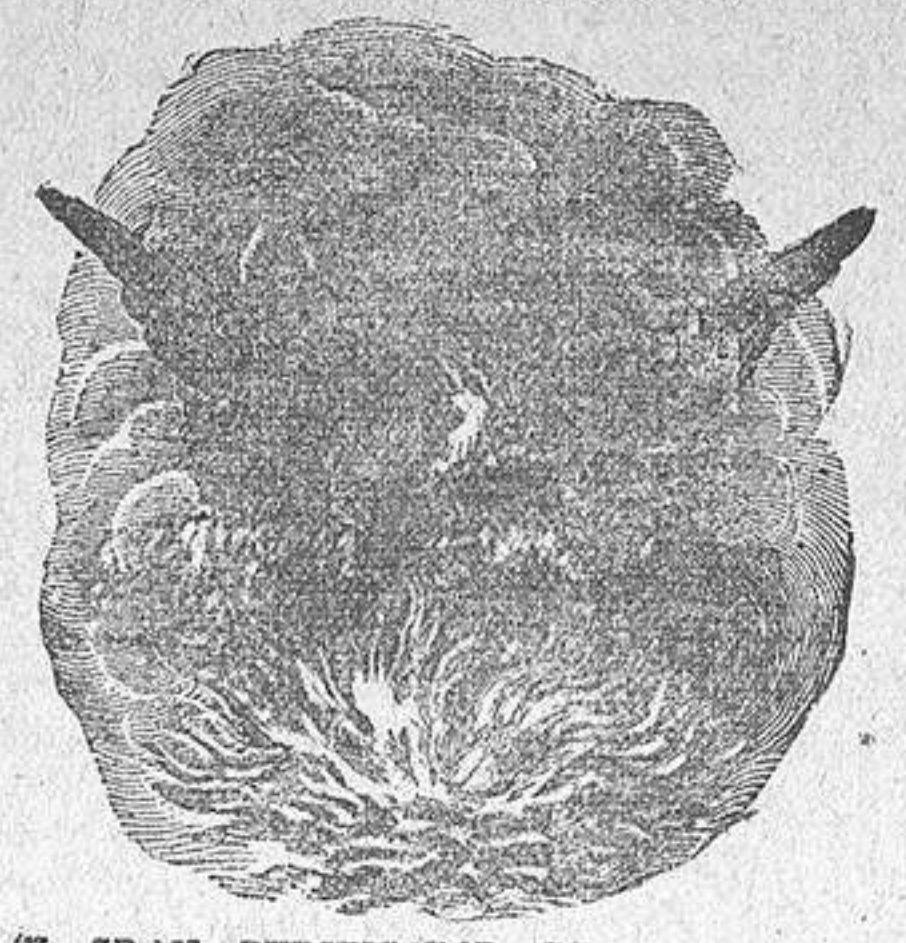
**Farmacia de R. HERNANDEZ**  
 Calle Mayor, 22; Alicante.

**TESORO DEL PECHO**  
 EXTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA.

Todo encarecimiento sería robar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarrhos, reuma, tos nerviosa y de más afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de la tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmón.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid Rodríguez Hernández, Mayor, 27 y 29 y en las principales farmacias de España.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
 El remedio más pronto y seguro para la curación de  
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de capacidad; lo que se ofrece en pequeños, frasquitos titulados fórmula Bristol es una grossera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**EMULSION DE SCOTT**  
 de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escrófula.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que les refusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resaca.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
 Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.  
 Sres. Scott & Bowne, Nueva York.  
 Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser hedoroso, grato al paladar, y larga conservación: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.  
 Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.  
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.  
 Botellas grandes á 22, reales  
 Idem pequeñas á 13, reales.

**DENTICINA INFALIBLE**  
 Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descañaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento 2 y plaza de la Villa 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Alicante, especialmente en la de Soler.

**GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS:**  
 ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violín, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salón, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, valeses, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armatiums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitución, 11.

**BUQUES DE VAPOR.**  
 Asturias.  
 Saldrá el 16 de Marzo para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveado, Gijón Santander y Bilbao.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, Faes hermanos yomp.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuacada cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**  
 La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital es pulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la nea algia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los emedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres

Cuidado con las Falsificaciones.

**AGUA DE MELISA de los Carmelitas BOYER**  
 Único sucesor de los Carmelitas  
 PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apeopleja, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
 Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de BOYER.  
 POR MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo 31, MADRID.

Depósito en Alicante D. J. Carlos Bellido.

**CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ**  
 MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO  
 PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposición Universal de París de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

**TÉS-CAFÉS-SOPAS**  
 Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

**THE SINGER MFG. CO. TRADE MARK**

Todos los modelos **PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS** sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento  
 A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:  
 Gratis 1 trenzador.  
 Gratis 4 guita rocta.  
 Gratis 1 tornillo para la misma.

Gratis 1 plancha de aguja mayor.  
 Gratis 1 resorte de freno.  
 Gratis 1 aceitera.  
 Gratis 6 cañillas lanzadera  
 Gratis 12 agujas.  
 Gratis 1 destornillador.  
 Gratis 1 llave de tuerca.  
 Gratis 1 frasco de aceite.  
 Gratis 1 libro de instrucciones.  
 Gratis 4 marcador de pliegues.  
 Gratis 4 acolchador.  
 Gratis 1 ribeteador.  
 Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.  
 Gratis 1 pié ó base para los mismos.  
 Gratis es la instrucción teórica, práctica y domicilio.  
 Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.  
 Gratis es la limpieza, atenciones y reparación á domicilio.  
 Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame.  
 5, Sucursal en Alicante, Muñoz, 5.

**ASMA**  
 Tos ferina, catarrhos crónicos, opresiones, sofocacion.  
**NUEVO DESCUBRIMIENTO.**  
 Polvos anti-asmáticos de GASTALDO.

De sorprendentes resultados. Depositarios: Alicante, farmacias de los Sres. Soler y Gadea.—Alcoy, Moallor.—Denia, Millá.—Elche, Moreno.—Orihuela, Ballesteros.—Villajoyosa, Morales.—Albacete, Martínez y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

**LA MASCOTA.**  
 Gran Bazar de Sastrería, Zapatería y Ropas hechas. Completo surtido en géneros de punto, cerbataría, cuellos, puños, novedades en pañería propios para trajes de caballero.  
 Se construyen toda clase de prendas de vestir para hombres y niños, uniformes para ejército y armada, especialidad en abrigos para señora y toda clase de calzados para ambos sexos.  
 Para dichos trabajos cuenta la casa con maestros y oficiales para los trabajos mas finos y delicados. Precios económicos, y en 24 horas se compromete la casa á construir un traje entero sea cual fuese su clase.  
 NOTA.—A fin de servir con más garantías que ninguna otra casa, y para que no se tengan de hacer cuentas de sastrería pagándolas el uno por el otro, ha dispuesto la casa que todo comprador que encargue trabajo anticipe una parte de importe del valor que se trate.  
 Esta medida es obligada por ser gran número de individuos que se han presentados y no se han acercado á recoger las prendas encargadas.  
 Casa, Pasaje de Américo, calle Princesa, frente al estanco Alicante.